

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODMORI S.A.

En la ciudad de Samborombón, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la Cuid. Entrelagos, Lago 1-18, se reúne la Junta General Extraordinaria de la compañía Rodmori S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionista	Capital suscrito y pagado	Número de Acciones	Valor de Acciones
Ing. Guido Rodríguez Vélez	\$ 56.000,00	56.000	\$ 1,00
Ing. Karen Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
Ab. Ivanna Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
TOTAL	\$ 70.000,00	70.000	

La Junta General Extraordinaria, se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del Capital Suscrito y Pagado que es de Setenta Mil,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituye el orden del día:

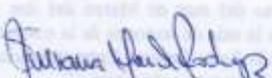
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

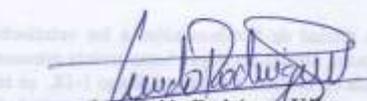
Preside la sesión su presidenta titular Sra. Susana Mori Vivanco y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Guido Rodríguez Vélez. La presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que este fué, se aprobó por unanimidad.

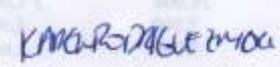
A continuación la presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes los estados financieros del ejercicio económico 2017, para conocimiento y aprobación de los mismos, luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la presidenta e infrascrito secretario quien certifica, siendo las once horas quince minutos se declara concluida la sesión.

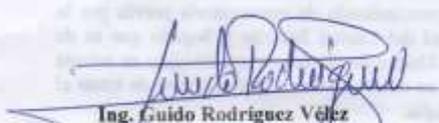
LA COMPAÑIA S.A. DE CAPITALIZACION DE EMPRESAS


Sra. Sasana Mori Vivanco
Presidenta


Ing. Guido Rodríguez Véliz
Secretario


Ing. Karen Rodríguez Mori
Accionista


Ab. Ivanna Rodríguez Mori
Accionista


Ing. Guido Rodríguez Véliz
Accionista

LA COMPAÑIA S.A. DE CAPITALIZACION DE EMPRESAS

LA COMPAÑIA S.A. DE CAPITALIZACION DE EMPRESAS

LA COMPAÑIA S.A. DE CAPITALIZACION DE EMPRESAS

LA COMPAÑIA S.A. DE CAPITALIZACION DE EMPRESAS